



**ACTA DE DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

**CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN BANCO DE PRUEBAS PARA ACTUADORES ELECTROHIDRÁULICOS, PARA LABORATORIO EN EL EDIFICIO DE PROMÁLAGA I+D, UBICADO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA CRUZ, C/ LA GITANILLA Nº 17**

**EXPEDIENTE Nº PID EQUICIT 20/11**

**FECHA: 10-02-2011**

PROMÁLAGA ejecuta diversos proyectos relativos al Apoyo a los Emprendedores Malagueños. Entre estos proyectos se engloban los servicios de asesoramiento y alojamiento empresarial.

La incubadora de empresas PROMÁLAGA I+D trata de dar cabida a aquellas empresas que deseen iniciar o desarrollar un proyecto tecnológico que necesiten de un espacio de trabajo (laboratorio), donde investigar e innovar, todo ello con la estrategia de colaborar y transferir conocimiento a su entorno. En definitiva aplicar I+D+innovación en todas las áreas del sector empresarial, tecnológico e industrial. Para ello se ubicarán en PROMÁLAGA I+D empresas innovadoras de base tecnológica con proyectos innovadores, para los cuales se procederá a la adquisición de equipamiento científico-técnico.

Los laboratorios, así como el equipamiento científico-técnico instalados en los mismos tendrán una duración permanente en las instalaciones del edificio PROMÁLAGA I+D, debiendo pasar estas últimas por las oportunas revisiones y renovaciones.

Con el fin de cumplir lo anterior, se tramitó un expediente de contratación mediante la convocatoria de un procedimiento abierto, *con pluralidad de criterios* a través de su inserción en el perfil del contratante.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones sin que ningún licitante se hubiese presentado, se considera necesario proceder a la declaración del procedimiento de contratación abierto con número de expediente PID-EQUICIT 20/11 como **desierto**.

Fdo. José Sebastián Estrada Fernández  
**DIRECTOR GERENTE DE PROMÁLAGA**